

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

97**GRANADA NÚMERO 6****EDICTO**

Doña Raquel Gallegos Medrano, secretaria del Juzgado de lo social número 6 de Granada.

Hace saber: Que en los autos número 229 de 2013, hoy ejecución número 229 de 2013, a instancias de don Benjamín Gabriel Mico Contreras, contra “Construcciones de las Conducciones de Madrid, Sociedad Limitada”, se ha dictado auto de ejecución de fecha 17 de septiembre de 2013.

Y para que sirva de notificación en legal forma a “Construcciones de las Conducciones de Madrid, Sociedad Limitada”, cuyo actual domicilio o paradero se desconoce, libro el presente edicto, haciendo saber que contra dichas resoluciones cabe interponer recurso de reposición en tres días ante este Juzgado.

Dado en Granada, a 17 de septiembre de 2013.—La secretaria judicial (firmado).

(03/32.368/13)

